

ZEOLEXPORTE S. A.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Año terminado al 31 de diciembre del 2012

Nota No. 1: Organización, propósito y antecedentes

ZEOLEXPORTE S.A., está constituida en el Ecuador según consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesario L. Condo Chiriboga, e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 27 de Junio del 2008.

El capital autorizado es de un mil seiscientos dólares (US\$1,600.00) y el capital suscrito es de ochocientos dólares (US\$800.00) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, según consta en la escritura pública mencionada.

Tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil, y su objeto social principal conforme la escritura de constitución, es la comercialización, venta y exportación de toda clase de minerales en los mercados nacionales y extranjeros como también la ejecución de actividades mineras en general ya sea como titular de derechos mineros o mediante la celebración de contratos de operación de concesiones mineras otorgadas por el estado a terceros.

Nota No. 2. Resumen de las principales políticas contables

a) Bases de preparación:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

ZEOLEXPORTE S.A., procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF, los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los libros contables de la compañía. La decisión de la aplicación de las NIIF no ha tenido un impacto significativo con respecto a sus valores de registro iniciales de costos de transacción.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIFF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados como parte del proceso de conservación a NIIF por el año terminado el 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros de Zeolexport S.A. al 31 de diciembre del 2010, fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la NIIF1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de información Financiera, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a las NIIF 1 al 1 de enero del 2010. Las NEC anteriores difieren en ciertos aspectos de la NIIF.

Nota No. 2. Resumen de las principales políticas contables **(continuación...)**

Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de los pronunciamientos oficiales emitidos a 1 de enero de 2010, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

Zeolexport S.A. ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las políticas contables aplicadas en la preparación de las cifras del ejercicio 2010 que se presentan a efectos comparativos guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio 2011.

b) Exenciones aplicadas al balance de apertura.-

Este es el primer año en el que la Compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las NIIF, ha aplicado determinadas exenciones incluidas en la NIIF 1, relativas a la primera aplicación de las NIIF, para la conversión del balance de situación al 31 de diciembre del 2010 elaborado de acuerdo a principios y criterios contables generalmente aceptados para la obtención de los saldos del balance de apertura al 1 de enero del 2010 de acuerdo con las NIIF.

ZEOLEXPORT S.A., ha adoptado las siguientes excepciones en el balance de apertura en la fecha de transición:

B1) Estimaciones y supuestos.-

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos; dichas estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento de la administración sobre los hechos actuales, pero durante este año la compañía paró sus operaciones por lo que no tuvo movimiento alguno en los estados de resultados. De acuerdo a esta preparación se estima que los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B2) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido elaborados en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las mismas que incluyen NIC, LINNF, SIC.

c) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye solamente el saldo en cuenta corriente bancaria al cierre del Ejercicio 2012.

Nota No. 2. Resumen de las principales políticas contables **(continuación...)**

d) Activos Financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial. Los valores que reflejan en los Estados Financieros al cierre del año 2012 corresponden a saldos de cuentas por cobrar a clientes y Retenciones de clientes de años anteriores, los que serán dados de baja como incobrables.

e) Inventarios

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos para ponerlos en condición de venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución. Al cierre del año 2012 no existe saldo en Inventarios.

f) Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar corresponden a saldos por facturas pendientes de pago al cierre del ejercicio 2012..

g) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el año 2012 la Compañía como impuesto a la renta causado el 22% sumando los gastos no deducibles al resultado operacional, el mismo que fue compensado con Impuestos Retenidos en la fuente a clientes del año en curso y saldo año anterior.

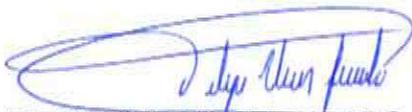
ZEOLEXPOR S.A.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Año terminado al 31 de diciembre del 2012

Nota No. 3. Patrimonio: (continuación...)

Capital Social: El capital social de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 1.00 cada una, que da un total de US\$ 800,00.

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. El valor que aparece al cierre del ejercicio 2012 corresponde a saldos de años anteriores.



FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
GERENTE GENERAL



NESTOR BIENVENIDO SOLIS SOLIS
CONTADOR GENERAL
REG. # 0.020200